

Yo el Rey de España por su real cédula de los señores de Castilla
lo mandamos así.

Yo el Rey de España por su real cédula de los señores de Castilla
mandamos que el dicho don Juan de Guzman sea
gobernador de las dichas yndias de Castilla
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman

Yo el Rey de España por su real cédula de los señores de Castilla
mandamos que el dicho don Juan de Guzman sea
gobernador de las dichas yndias de Castilla
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman

Yo el Rey de España por su real cédula de los señores de Castilla
mandamos que el dicho don Juan de Guzman sea
gobernador de las dichas yndias de Castilla
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman

Yo el Rey de España por su real cédula de los señores de Castilla
mandamos que el dicho don Juan de Guzman sea
gobernador de las dichas yndias de Castilla
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman

Yo el Rey de España por su real cédula de los señores de Castilla
mandamos que el dicho don Juan de Guzman sea
gobernador de las dichas yndias de Castilla
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman
y de las que se descubrieren y descubriessen
en las partes de las yndias de Castilla
que no estubo gobernada por el dicho don Juan de Guzman

